

Ensayo sobre la originalidad en la filosofía: Francisco Romero y Edmund Husserl en torno al concepto «intencionalidad»

*Essay on the originality in the philosophy: The concept of
«intentionality» by Francisco Romero and Edmund Husserl*

María Angelina BOLLATI

a.r.t.e.s. Graduate School for the Humanities Cologne
Universität zu Köln
angelinabollati@gmail.com · mbollati@smail.uni-koeln.de

Resumen: La filosofía latinoamericana carga con el estigma de la falta de originalidad: se la acusa de ser una mera reproducción de la filosofía de corte europeo. Con un pequeño análisis del concepto «intencionalidad», que el filósofo argentino Francisco Romero recibe de la fenomenología de Husserl, se propone en este ensayo un ejercicio de pensamiento comparativo sobre la receptividad y originalidad en la historia de la filosofía europea y latinoamericana.

Palabras clave: Filosofía latinoamericana, recepción, intencionalidad, Francisco Romero, Edmund Husserl

Abstract: The Latin-American philosophy is stigmatized as having a lack of originality: it is accused of being a mere imitation of European

philosophy. Through a brief analysis of the concept «intentionality», in which the Argentinian philosopher Francisco Romero draws upon Husserl's study of phenomenology, this essay proposes a comparative thinking-exercise about receptivity and originality in the history of the European and Latin-American philosophy.

Key words: Latin-American philosophy, reception, intentionality, Francisco Romero, Edmund Husserl

0. INTRODUCCIÓN

La filosofía latinoamericana se mueve siempre bajo la sospecha de mera receptividad de la filosofía europea, cargando desde sus inicios con la cruz de la falta de originalidad y orientación propia¹. Si ya en tiempos de posguerra con ocasión del Primer Congreso Nacional de Filosofía, celebrado en Mendoza (Argentina) en el año 1949, los filósofos del «viejo mundo» se asombraron de la posición fundamentalmente europea de sus pares latinoamericanos, desde la segunda mitad del siglo XX el intenso debate entre los pensadores Leopoldo Zea y Augusto Salazar Bondy² ha dejado un testimonio expreso de esta problemática de la filosofía en nuestra América.

Rondando el promedio del siglo pasado, e incluso años antes, la filosofía alemana gozó de una gran influencia en estas latitudes, particularmente la fenomenología que se había convertido casi en una moda filosófica. Por ello, en la historia de la recepción de las construcciones teóricas de Europa, juega un rol de importancia la influencia de la fenomenología en las universidades latinoamericanas³.

Entre los pensadores latinoamericanos en los que la fenomenología hace mella se encuentra Francisco Romero: filósofo español residente en la Argentina y discípulo del reconocido filósofo Alejandro Korn.

¹ Sobre este tema véase: Salazar Bondy 2004.

² Este debate ha quedado plasmado en las obras maestras de estos filósofos. Véase: Salazar Bondy 2004, Zea 1989.

³ Como explica Xirau: «En España ejerció [la investigación fenomenológica] muy pronto una influencia muy fecunda en las universidades de Madrid y Barcelona e irradió a partir de ellas, de una manera difusa, a todos los ámbitos de la cultura. Lo mismo ocurrió en Hispanoamérica y muy especialmente en la Universidad de Buenos Aires» (1941:10). Sobre la recepción de la fenomenología en Argentina véase: Jalif de Bertranou 1996.

Este pensador fue célebre por su búsqueda de la «normalidad filosófica», término con el que refiere a la superación del aprendizaje autodidacta de la filosofía y el crecimiento de las carreras de filosofía, así como de publicaciones y debates de índole filosófica para fomentar el contacto entre especialistas y el trabajo y traducción de los clásicos de la filosofía occidental. Siguiendo este ideal heredado de su maestro, Romero nos legó una obra extensísima, que incluye tanto trabajos generales de historia de la filosofía (por ej. *Sobre la historia de la filosofía*) como especulaciones propias (como es el caso de su *Teoría del hombre*). En todo caso, es posible afirmar que fue un estudioso de la filosofía, con gran interés en la fenomenología, especialmente en las obras de Husserl y Scheler, así como de sus contemporáneos alemanes Meinong, Rickert y Brentano¹.

La obra de Francisco Romero *Teoría del hombre*, escrita en tres partes, inicia con un tratado acerca de la intencionalidad. El uso de este concepto no le pasaría desapercibido a ningún conocedor de la obra de Edmund Husserl, en tanto que representa en el sistema del alemán uno de los conceptos neurálgicos.

Ahora bien, ¿hasta qué punto le debe Francisco Romero el uso de este concepto al gran fenomenólogo? ¿Cuáles son los puntos de contacto y disidencia entre ambos autores? ¿Hay una renovación del término «intencionalidad» en la obra de Romero o se trata de una mera copia de lo ya expuesto en los escritos de Husserl? En el ámbito de una filosofía latinoamericana marcada por el estigma de la búsqueda de identidad, la confrontación y apropiación de la filosofía europea, estos planteamientos no carecen de actualidad, ni mucho menos de interés.

En este ensayo me propongo, en definitiva, analizar puntualmente los marcos generales en los que se mueve la teoría de la intencionalidad en las obras de Edmund Husserl y Francisco Romero. A su vez, partiendo de este análisis, aspiro a determinar qué aspectos de la teoría husserliana de la intención son recibidos por Romero y de qué modo el argentino los hace propios. Con esto se podrá ver un ejemplo de recepción de un concepto de la filosofía europea por la filosofía de nuestra América. El objetivo será entonces demostrar que esa recepción no se reduce a una mera copia, de igual modo que la recepción por Husserl del concepto «intencionalidad», ya existente desde la Edad Media, no es una simple transcripción.

¹ Por información general acerca de Romero véase: Dussel 1970. Por una exposición más detallada de la antropología romeriana véase: Jalif de Bertranou 1997.

Con la finalidad de tratar estos temas iniciaré con un pequeño recuento de los pasajes de la Teoría del hombre en los que Romero refiere al filósofo germano. Posteriormente me centraré en un análisis de la complejidad del concepto de intencionalidad, así como en un bosquejo de su historia, con el objetivo de remarcar el carácter heredado de este concepto que es reelaborado por Husserl y posteriormente reutilizado por Romero para construir su propio sistema antropológico. Por último, expondré el análisis comparativo de la intencionalidad en ambos autores remarcando los puntos en los que Romero se distancia de Husserl.

Por último, quisiera añadir, a modo de advertencia, que no es el objetivo de este trabajo realizar un estudio profundo del concepto «intencionalidad» en estos autores (análisis no carente de interés, pero que para ganar seriedad debe extenderse sin duda más allá de su estudio básico en un número mínimo de fuentes, como el realizado aquí), sino reivindicar la recepción de tal concepto por la filosofía latinoamericana como un ejercicio de pensamiento propio. El análisis comparativo apunta entonces a destacar la originalidad en la recepción romeriana: se trata de levantar los cargos contra la filosofía latinoamericana para permitirle ser una filosofía sin más.

1. HUSSERL EN LA TEORÍA DEL HOMBRE ROMERIANA

Al modo de un prolegómeno quisiera describir brevemente la situación de Husserl en la obra *Teoría del hombre* de Francisco Romero: bastan conocimientos básicos de la fenomenología y una lectura superflua de la obra de Romero para percatarse de la profunda huella husserliana.

A nivel de contenido trabaja el filósofo con muchas de las temáticas, conceptos y estructuras desarrollados por el alemán. Hay pasajes, incluso, donde el argentino entabla un diálogo directo con Husserl, y el tratamiento de la intencionalidad no es en este sentido ninguna excepción: Romero cita directamente al alemán, explicando su postura en varios escritos. Los textos de Husserl citados al pie de página por Romero en la exposición de la intencionalidad son tres:

-Investigaciones Lógicas: «*Logische Untersuchungen*, 3. Auf. , 1922. Zweiter Band, I. Teil, págs. 353-363. En la trad. Esp. , tomo III, págs. 136-146» (1958: 35).

-Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica: «*Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie*, 1943, §§ 57 y 80» (1958: 36).

-Meditaciones cartesianas: «*Méditations cartésiennes*. París, Colin, 1931, págs. 56-57» (1958: 36).

Las tres menciones de Romero se hallan en un breve pasaje en el cual se explica cierta evolución en la comprensión husserliana de la intencionalidad, que va desde la negación de un yo puro (en las *Investigaciones lógicas*) pasando por la aceptación de un yo puro incorpóreo (en *Ideas*) hasta la concepción de un yo que vive y deviene históricamente, inserto en una realidad concreta (que Romero sitúa en las *Meditaciones cartesianas*, 1958: 35-36).

Este esquema muestra el conocimiento profundo que Romero tiene de las obras de Husserl, en este caso del concepto de intencionalidad, cuya evolución es capaz de determinar. Sin embargo, el argentino no se detiene en este simple recuento de la evolución del concepto en la obra de Husserl, sino que aventura un ajuste y una proyección propia, que hallan su centro en la idea de espíritu. Pero antes de pasar a la renovación romeriana del concepto intencionalidad quisiera exponer la recepción y elaboración husserliana del término «intencionalidad».

2. EL CONCEPTO DE INTENCIONALIDAD

El vocablo «intencionalidad» deriva del latín *intentio*, cuyo significado primordial es «tender a». De este modo designa en su sentido gnoseológico la actividad de la mente que en su referencia a los objetos es fundamentalmente un «tender a». Si bien los abordajes filosóficos más detallados de este término se hallan recién en el siglo XX, cuando adquiere gran relevancia, su historia se retrotrae a la antigüedad. Durante la Edad Media fue estudiado, aunque secundaria y periféricamente, por grandes filósofos como Tomás de Aquino o Buenaventura. Finalmente, fue retomado en el ámbito de la filosofía contemporánea por Franz Brentano, quien encontró en este concepto una clave para el desarrollo de su psicología descriptiva¹, proyecto con el cual pretendía realizar una forma de tipología de los estados intencionales, así como de sus constituyentes e interdependencias. Esta categorización de la intención, suponía Brentano, proveería de un marco para las investigaciones experimentales de las leyes causales de la psicología, así como de la lógica, la estética y la ética (cfr. Siewert 2016)². En este marco

¹ Sobre la evolución del término «intencionalidad» véase Ferrater Mora 1975: 980-984 (Entrada: «Intención, intencional, intencionalidad»).

² Allí mismo se explica a su vez el carácter heredado del concepto de intencionalidad de Brentano: «Brentano himself was quite aware of the deep historical background to his notion of intentionality: he looked back through scholastic discussions (crucial

Brentano refiere a la «inexistencia mental» o «inexistencia intencional», término que toma de la filosofía escolástica:

Todo fenómeno psíquico está caracterizado por lo que los escolásticos de la Edad Media han llamado la inexistencia intencional (o mental) de un objeto, y que nosotros llamaríamos, si bien con expresiones no enteramente inequívocas, la referencia a un contenido, la dirección hacia un objeto (por la cual no hay que entender aquí una realidad) o la objetividad inmanente. (Citado por Husserl 1999: 491)

Vemos entonces en Brentano una primera apropiación de un concepto ya existente: la intencionalidad es una herramienta teórica que será utilizada por el alemán en un esquema propio. Podríamos decir que al darle una «vuelta de tuerca» está sentando las bases de una evolución original del concepto.

La fenomenología de Husserl, a su vez, se nutre de esta terminología recuperada por Brentano dándole nuevos horizontes: Si Brentano seguía la tradición aristototélico-escolástica de la conciencia como intención mental, de modo que la referencia intencional se diera entre dos polos previamente constituidos y presupuestos estableciendo una conexión entre sujeto y objeto (*intentio* como relación entre un sujeto real y el contenido de una objetividad real), en Husserl la intencionalidad no es una relación que se añada a la previa existencia de sujeto y objeto, sino que es el hecho primario de la conciencia por el cual se constituyen un sujeto y un objeto (cfr. Xirau 1941: 138). Así se pone de manifiesto la complejidad del concepto «intencionalidad», inseparable de términos como sujeto, objeto, yo, mundo y conciencia. La intencionalidad significa, entonces, que toda percepción es percepción de una cosa percibida, todo pensamiento de una cosa pensada, todo deseo de una cosa deseada, todo amor de una cosa estimada y todo *cogito* de un *cogitatum* (cfr. Xirau 1941: 137). La intencionalidad es una característica de la conciencia: su estar referido a objetos; la existencia de la conciencia consiste en la intencionalidad. No es la intencionalidad el camino por el cual un sujeto previamente existente al lado del objeto se enfrente con este y tome contacto con él, es la esencia y la definición misma de la subjetividad (cfr. Xirau 1941: 138):

to the development of Descartes' immensely influential theory of ideas), and ultimately to Aristotle for his theme of intentionality. One may well go further back, to Plato's discussion (in the *Sophist*, and the *Theaetetus*) of difficulties in making sense of false belief, and yet further still, to the dawn of Western Philosophy, and Parmenides' attempt to draw enormous consequences from allegedly finding that it is not possible to think or speak of what is not».

Nosotros consideramos que la referencia intencional, entendida de un modo puramente descriptivo, como peculiaridad íntima de ciertas vivencias, es la nota esencial de los «fenómenos psíquicos» o «actos»; de modo que vemos en la definición de Brentano, según la cual los fenómenos psíquicos son «aquellos fenómenos que contienen intencionalmente un objeto», una definición esencial (Romero 1999: 492).

En Husserl vemos entonces un proceso de reelaboración teórica del concepto heredado que persigue una finalidad propia. La intencionalidad husserliana, descendiente de la medieval y la contemporánea, no es una reproducción de ninguna de ellas sino una nueva herramienta para nuevos fines.

Por su parte, la filosofía de Francisco Romero está marcada por la recepción de diversas corrientes de la filosofía europea de su época, así como de la historia de la filosofía en general, recibiendo una impronta muy profunda de la fenomenología husserliana: «Lo propio de la conciencia intencional es consistir en un haz de intenciones o actos proyectados hacia objetos, en funciones de aprehensión cognoscitiva, de emoción o voluntad» (1958: 14), explica el argentino en su *Teoría del hombre* reflejando con ello la filosofía de Husserl.

Según esto Romero sigue de cerca la concepción husserliana de la intencionalidad, pero no se limita a ella ya que le proporciona un nuevo ajuste: la intencionalidad se utiliza en el ámbito de una teoría del hombre para caracterizarlo en su función de ser objetivante que, con el espíritu, alcanza la perfección de la intencionalidad. En palabras de Romero: «Es propio del hombre percibir objetos, advertir la realidad como un conglomerado de entidades recortadas, dotadas de existencia y consistencia. El hombre es, en primer término, una conciencia intencional; sin ella no hay hombre» (1958: 14); «El hombre es un ser objetivante, y el espíritu es el cabal cumplimiento, la perfección de la objetividad» (1958: 99); «La intencionalidad, salvo que interrumpa su actividad objetivadora y quiebre su propia trayectoria, desemboca en el espíritu» (1958: 99).

Con esta lluvia de citas romerianas se vislumbra que para el autor la idea de intencionalidad adquiere un matiz nuevo. Este desliz que no se advierte en Husserl es la consideración de la intencionalidad como el fundamento de lo propiamente humano que desemboca en el espíritu.

3. ROMERO Y HUSSERL SOBRE LA INTENCIONALIDAD. EL APORTE ROMERIANO

Como se ha analizado hasta aquí, Romero tenía un conocimiento profundo de la obra de Husserl, quien fue una gran fuente de inspiración en la filosofía del argentino. Ahora bien, ¿significa esto que la teoría romeriana de la intencionalidad es una mera copia o recepción pasiva de los escritos husserlianos?

Al hablar del ajuste romeriano a la idea husserliana de intencionalidad ya se ha perfilado una crítica a la problemática de la originalidad en la filosofía latinoamericana. Sin embargo, para responder estas cuestiones con más precisión consideraré dos aspectos generales, interdependientes entre sí, que abrazan y mueven las filosofías de ambos autores.

a) *Marco temático*

Las propuestas filosóficas de Husserl y Romero que se han analizado en lo relativo a la intencionalidad se enmarcan en dos áreas completamente diferentes con cuestiones y objetivos divergentes, a saber, la antropología y gnoseología.

Así, mientras que Romero tiene en mente un desarrollo antropológico que involucra planteamientos de ramas del conocimiento tan diversas como la sociología (en su tratamiento de la comunidad humana y el concepto de cultura)¹, la psicología² y la filosofía de la historia (especialmente en su estudio de la historicidad)³, en Husserl prima (al menos en sus primeros escritos) un trasfondo gnoseológico en la crítica al psicologismo y al positivismo en general (cfr. Carpio 2003: Cap. 13).

En principio podría este punto parecer algo trivial, sin embargo, constituye la clave del aporte romeriano: al tratar la intencionalidad desde el punto de vista de la antropología adquiere un matiz renovado, a saber, que la intencionalidad no constituye simplemente el rasgo característico de la conciencia, sino que es la nota fundamental de lo humano mismo.

b) *Finalidad*

Al trabajar en el marco general de disciplinas diferentes, Husserl y Romero abordan el tema de la intencionalidad buscando soluciones a

¹ Para profundizar este punto véase: Romero 1958: Parte 1, Cap. 2 y 3.

² Consideraciones psicológicas se hallan dispersas en toda su *teoría del hombre*, especialmente en el Cap. 1, donde trata de la conciencia intencional en contraposición al psiquismo preintencional.

³ Véase: Romero 1958: Parte 3, Cap. 11.

distintas problemáticas, de modo que, si bien el concepto analizado es el mismo, se utiliza como herramienta conceptual persiguiendo finalidades diferentes.

Así, mientras para Romero la intencionalidad constituye la característica principal del ser humano, y con ella el espíritu como su forma perfeccionada, en Husserl es el fundamento de la relación de conocimiento que permitirá una evolución en la filosofía (el objetivo general de la obra de Husserl es la búsqueda de una filosofía verdaderamente científica, oponiéndose con ello al positivismo dominante).

Romero, quien toma de Husserl una herramienta conceptual, no parece cometer el pecado de plagio que se achaca a sí misma la filosofía latinoamericana, sino que, persiguiendo sus propios fines teóricos, o quizás el simple anhelo de normalidad filosófica que lo estimulaba, reformula los conceptos de la tradición filosófica europea.

4. CONCLUSIONES

En este ensayo me he propuesto estudiar la recepción de un concepto de la filosofía de Husserl por el filósofo Francisco Romero, quien hace uso de esta herramienta conceptual en el marco de una concepción antropológica propia. Con esto he buscado remarcar, como ya sugería el filósofo americanista Leopoldo Zea, que la originalidad del pensamiento filosófico hispanoamericano es el resultado de la aplicación y ajuste de las herramientas conceptuales recibidas, en este caso la fenomenología de Husserl, al contexto latinoamericano.

Como afirma Romero en un opúsculo intitulado *Sobre la filosofía en Iberoamérica*, la exigencia y espera de la aparición portentosa y reveladora de una filosofía latinoamericana no es otra cosa que un residuo de actitud mítica que acusa ignorancia, porque la historia de la filosofía da testimonio de la continuidad y articulación del pensamiento filosófico que se apoya en lo ya obtenido para perfeccionarlo o incluso contradecirlo (cfr. 1968). En *Teoría del hombre* Romero dialoga con la fenomenología buscando soluciones propias a las problemáticas filosóficas, mostrando con el ejemplo su propia postura respecto de la polémica respecto de la posibilidad de una filosofía latinoamericana:

Lo que existe es mucho más modesto, pero también mucho más sólido y autoriza cualquier esperanza, ya que es el presupuesto indispensable para que surja y prospere a su tiempo una filosofía original. La vena filosófica florece por todas partes; fuera estupidez o malevolencia exigir que las aguas broten desde luego abundantes y cristalinas, cuando en países de muy madura civilidad hubo apenas hilillos precarios. La naciente filosofía tiene

que ir mucho a la escuela todavía; y aún se la debe incitar a que prolongue la escolaridad, porque todas las precocidades –y más las de la inteligencia– son peligrosas, y en los casos menos graves se resuelven en lamentables pérdidas de tiempo. Lo esencial, en definitiva, es esto: que en nuestra espiritualidad la vocación filosófica ha llegado a adquirir conciencia de sí y busca su expresión (1968: 41-42).

Con este trabajo he tomado una herramienta teórica de la filosofía occidental y he analizado en rasgos generales cómo evoluciona. El concepto «intencionalidad» tiene una larga historia y ha sido reformulado en diferentes oportunidades a lo largo de la historia. No nos atreveríamos a decir que en la obra de Brentano no hay originalidad porque se retrotrae a un concepto de la escolástica, ni diríamos que Husserl plagia a Brentano por tomar una noción que el maestro ya había utilizado. Sin embargo, dudamos de la originalidad de nuestros pensadores: la filosofía latinoamericana tiende a plantearse su herencia europea como un pecado: hija del sincretismo cultural del nuevo mundo y la adusta filosofía de la Europa, el pensamiento latinoamericano no puede negar sus rasgos europeos, así como la filosofía alemana no puede negar su pasado griego, latino y medieval. Romero, que al igual que Husserl, ajusta el término de intencionalidad según su propio contexto ¿no está haciendo filosofía? Quizás se trate de un ejercicio modesto, pero en su tratamiento del concepto pueden distinguirse las semillas de un pensamiento original.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARPIO, Adolfo (2003). *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática*. Buenos Aires: Glauco.
- DUSSEL, Enrique (1970). «Francisco Romero, filósofo de la modernidad en la Argentina». *Cuyo. Anuario de Historia del pensamiento argentino*. n. 6, pp. 79-106.
- FERRATER Mora, José (1975). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- HUSSERL, Edmund (1999). *Investigaciones lógicas. Tomo 1 y 2*. Trad. de M. García Morente y J. Gaos. Madrid: Alianza Editorial.
- JALIF DE BERTRANOU, Clara Alicia (1996). «Recepción y elaboración de la fenomenología en la Argentina». *Anuario de filosofía argentina y americana*. n. 13, pp. 45-84.
- JALIF DE BERTRANOU, Clara Alicia (1997). «El hombre como destino de superación en Francisco Romero». *Anuario de filosofía argentina y americana*. n. 14, pp. 115-127.
- ROMERO, Francisco (1958). *Teoría del hombre*. Buenos Aires: Losada.
- ROMERO, Francisco (1968). «Sobre la filosofía en Iberoamérica». En: *Antología de la filosofía Americana contemporánea*. Ed. de L. Zea. México: Costa-Amic, pp. 37-45.
- SALAZAR BONDY, Augusto (2004). *¿Existe una filosofía en nuestra América?*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- SIEWERT, Charles (2016). «Consciousness and intentionality». *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Ed. de E. N. Zalta. <<https://plato.stanford.edu/archives/spr2017/entries/consciousness-intentionality/>> [2 de Junio de 2018]
- XIRAU, Joaquín (1941). *La filosofía de Husserl*. Buenos Aires: Losada.
- ZEA, Leopoldo (1989). *La filosofía americana como filosofía sin más*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

SOBRE LA AUTORA

María Angelina Bollati es licenciada en filosofía por la Universidad nacional de Tucumán donde finalizó sus estudios con una tesis acerca de la armonía preestablecida leibniziana. Actualmente realiza su doctorado en la Universidad de Colonia (Alemania) sobre la armonía del

mundo (*harmonia mundi, música mundana*) en el Renacimiento, especializándose en las derivaciones físicas, metafísicas, musicales y médicas de este concepto.